



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 28 de marzo de 2022, por la que se hace pública la relación provisional con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores (B.O.E. num. 3 de 4 de enero de 2021), celebrada el día 24 de febrero de 2022, he resuelto lo siguiente:

Primero.- Publicar la relación provisional con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

Dicho listado se encontrará expuesto en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico. Asimismo podrá consultarse en la dirección de Internet de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es).

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada relación en los tablones de anuncios de las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Pasado dicho plazo y examinadas, en su caso, las alegaciones presentadas se elevará a definitiva la relación con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva.

Las alegaciones se formularán por escrito y se dirigirán a la Presidenta del Tribunal Calificador, Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valcárcel, 44, 3ª planta. 28071 – Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Benjamín Pardo Martín

CORREO ELECTRÓNICO: fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCCEL, 44
28071-MADRID
TEL: 913 018 585

CSV : GEN-6e17-61bf-717b-ee64-a502-1652-c8eb-7a29

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BENJAMIN PARDO MARTIN | FECHA : 28/03/2022 13:32 | Aprueba

